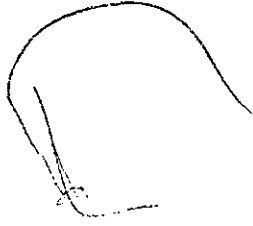
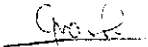
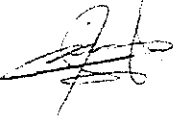
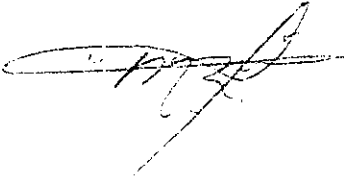

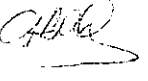
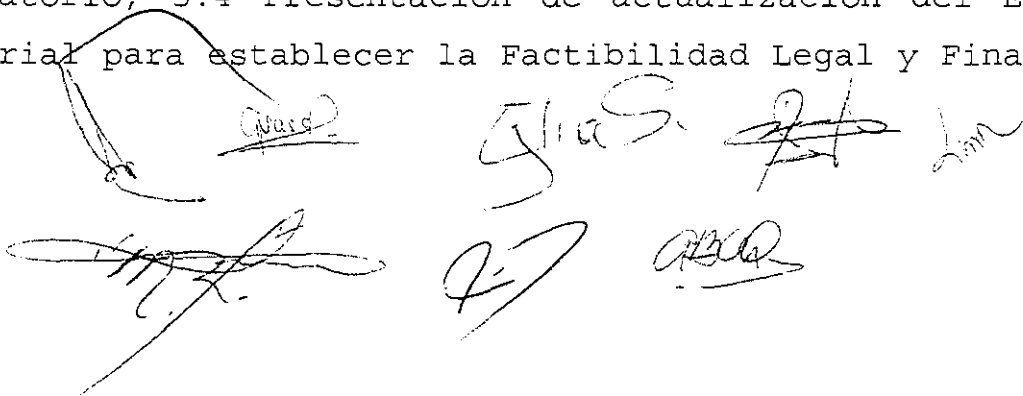


ACTA NÚMERO VEINTICINCO

Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las ocho horas del día cinco de julio del dos mil trece. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de la Caja Mutual; Prof. Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis Mario Martínez

Elías S.     
  

Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura Acta número veinticuatro, 4. Informes de Presidencia. 4.1 Carta del Ministerio de Educación. 4.2 Carta enviada al Ministro de Educación, de las gestiones realizadas por el Consejo y la Administración, durante el mes de junio/2013. 4.3 Carta enviada al Ministro de Educación, de las gestiones realizadas por el Consejo y la Administración, durante los primeros seis meses (enero-junio 2013). 4.4 Seguimiento de Acuerdos junio 2013. 4.5 Viaje a San Miguel, acompañando al profesor Jerry Rodríguez, por fallecimiento de su madre. 5. Informes de la Administración. 5.1 Organización de Entidades Mutuales de las Américas (ODEMA), 5.2 Objetos en desuso, 5.3 Servicios de Laboratorio, 5.4 Presentación de actualización del Estudio Actuarial para establecer la Factibilidad Legal y Financiera



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with 'García' written above it, and several other initials and signatures.



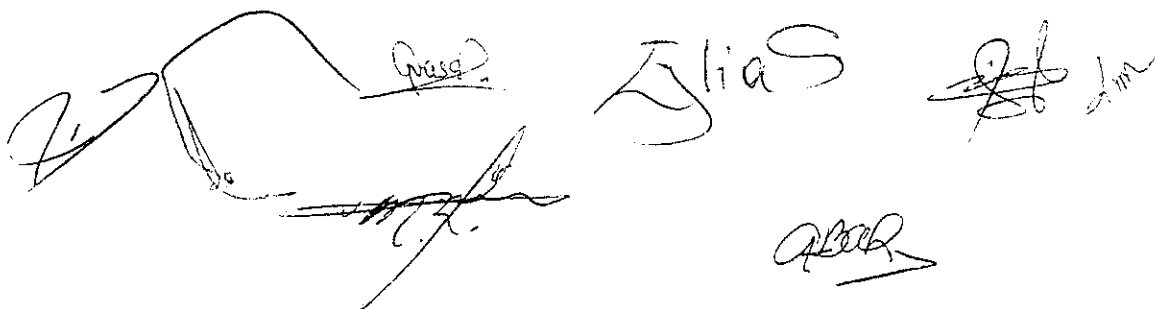
para Ampliar la Edad Máxima de Setenta Años en la Cobertura de los Seguros Opcionales que ofrece La Caja a sus Afiliados, 5.5 Propuesta de Reformas a la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, 5.6 Informe de Actividades Administrativas y Logística de la Rendición de Cuentas 2012-2013 de La Caja, 5.7 Matriz de Análisis del Seguro de Vida Opcional y Seguro de Vida Dotal, 5.8 Resumen de Pagos de Seguros correspondiente al Período del 01 de enero al 30 de junio 2013, 5.9 Estadística General sobre Asegurados Fallecidos de La Caja, al mes de junio 2013, 5.10 Estados Financieros de La Caja correspondientes al mes de Mayo 2013. 6. Seguros de Vida. 6.1 Aprobación pago Seguros, 6.2 Caso del señor

7. Reporte de Fondos Institucionales, Inversiones e Ingresos y Gastos al 30 de junio 2013. 8. Informes y Propuestas de los Directores. 9. Varios. Romano I: Convocatoria. Leída que fue la agenda y después de discutirla, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA**

**DE ACTA NUMERO VEINTICUATRO.** El Presidente da lectura al Acta número veinticuatro, la cual se aprueba por unanimidad.

**PUNTO CUATRO. INFORMES DE PRESIDENCIA.** 4.1 **CARTA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Presidente da lectura a carta recibida del Ministerio de Educación, firmada por el profesor Pedro Antonio Morales Chávez, Director de Desarrollo Humano de ese Ministerio, en la cual solicita el apoyo para brindar una Canasta Básica por un valor de \$50.00 cada dos meses, a los empleados del MINED, que ganen hasta \$1,000.00, con lo cual se estaría beneficiando a 2,214 familias. Discutido ampliamente el punto, el Consejo

ACUERDA: 1.-Darse por recibido de la nota enviada por el Profesor Pedro Antonio Morales Chávez, Director de Desarrollo Humano, del Ministerio de Educación. 2.-Que la administración proceda a responder la solicitud expresándole la facultades que la ley de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, da al Consejo Directivo de esta institución y que de conformidad al Art.86 de la Constitución de la República, el Consejo en su calidad de organismo colegiado que dirige una Institución Descentralizada no Empresarial, que forma parte del órgano ejecutivo, no puede tener más facultades de las que la ley da a los funcionarios públicos, por lo que en este caso, se deniega la petición. 4.2 CARTA ENVIADA AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO Y LA ADMINISTRACIÓN, DURANTE EL MES DE JUNIO/2013. El Presidente entrega copia de carta Ref.P-77/2013, enviada al Ministro de Educación, en la cual se le dan a conocer aspectos relevantes del quehacer Institucional, realizadas por el Consejo y la Administración, durante el mes de junio/2013. Al respecto, el Consejo se da por recibido. 4.3 CARTA ENVIADA AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO Y LA ADMINISTRACIÓN, DURANTE LOS PRIMEROS SEIS MESES (ENERO-JUNIO 2013). El Presidente entrega copia de carta Ref.P-79/2013, enviada al Ministro de Educación, en la cual se le dan a conocer aspectos relevantes del quehacer Institucional, realizadas por el Consejo y la Administración, durante los primeros seis meses del año (enero a junio/2013). Al respecto, el Consejo se da por recibido. 4.4 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS JUNIO 2013. El

The block contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized signature. To its right, the word 'García' is written in a cursive script. Further right, there are two smaller signatures, one of which appears to be 'J.M.'. At the bottom right, there is another signature that looks like 'ALBA'.



Presidente entrega a los miembros del Consejo, el Seguimiento de Acuerdos al mes de Junio 2013. Al respecto, el Consejo se da por recibido. **4.5 VIAJE A SAN MIGUEL, ACOMPAÑANDO AL PROFESOR JERRY RODRÍGUEZ, POR FALLECIMIENTO DE SU MADRE.** El Presidente hace del conocimiento a los miembros del Consejo, que el día miércoles 3 de junio/2013, viajó a la Ciudad de San Miguel, para acompañar al profesor Jerry Rodríguez, por el fallecimiento de su madre. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **PUNTO CINCO. INFORMES ADMINISTRATIVOS. 5.1. SERVICIOS DE LABORATORIO.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar al Lic. José María Sandoval Vásquez, Presidente, para que firme el contrato de Suministro de Servicios de Laboratorio Clínico, para atención en servicios médicos básicos de medicina familiar para los funcionarios, empleados de La Caja Mutual y su grupo familiar (cónyuge o conviviente e hijos menores de 21 años solteros dependientes registrados en Recursos Humanos), a nombre de Sr. Hugo Manuel Liborio Grijalva, cotización aprobada hasta por un máximo de \$4,200.00. Discutido ampliamente el punto, el Consejo **ACUERDA:** Autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, para que firme el contrato de Suministro de Servicios de Laboratorio Clínico, para atención en servicios médicos básicos de medicina familiar para los funcionarios, empleados de La Caja Mutual y su grupo familiar (cónyuge o conviviente e hijos menores de 21 años solteros dependientes registrados en Recursos Humanos). **5.2. PRESENTACION DE ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO ACTUARIAL PARA ESTABLECER LA FACTIBILIDAD LEGAL Y FINANCIERA PARA AMPLIAR LA EDAD MÁXIMA**

DE SETENTA AÑOS EN LA COBERTURA DE LOS SEGUROS OPCIONALES QUE OFRECE LA CAJA A SUS AFILIADOS. Se presenta al Consejo Directivo la "Actualización del Estudio Actuarial para Establecer la Factibilidad Legal y Financiera para Ampliar la Edad Máxima de Setenta Años en la Cobertura de los Seguros Opcionales que Ofrece La Caja a sus Afiliados", presentado por el Dr. José Camilo Rodríguez, actuario. Discutido ampliamente el punto y evacuadas que fueron las consultas, el Consejo se da por enterado. **5.3 PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente solicita al Consejo Directivo análisis, comentarios y observaciones a la propuesta de Reformas a la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, presentada por el Lic. Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico y Licda. Aída Berenice Argueta de Quintero, Directora. Al respecto, el Consejo se lo lleva y posteriormente dará sus comentarios. **5.4 INFORME DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOGÍSTICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2012-2013 DE LA CAJA.** El Gerente presenta al Consejo, informe de actividades administrativas y logísticas de la Rendición de Cuentas 2012 - 2013 de La Caja, donde se refleja la logística de las 3 Rendiciones: a) Evento programado para el 9 de julio, que se desarrollará en el Auditorium "Monseñor Oscar Arnulfo Romero" del Ministerio de Gobernación, San Salvador, b) Evento programado para el 16 de julio que se desarrollará en Asociación AGAPE, Sonsonate, y c) Evento programado para el 23 de julio, que se desarrollará en la Escuela Superior de Maestros (ESMA), San Miguel. Al respecto, el Consejo se da

*en mil.*



por informado y designa a tres directores, para que ofrezcan las palabras de bienvenida en los diferentes eventos de Rendición de Cuentas de La Caja, así: a) San Salvador, licenciada Aida Berenice Argueta de Quintero, b) Sonsonate, profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, y c) San Miguel, licenciado Iván Antonio Hernández.

**5.5. MATRIZ DE ANÁLISIS DEL SEGURO DE VIDA OPCIONAL Y SEGURO DE VIDA DOTAL.** El Gerente presenta al Consejo, la Matriz de Análisis del Seguro de Vida Opcional y Seguro de Vida Dotal, que expone similitudes y diferencias de las prestaciones entre ambos seguros, los que fueron aprobados en diferentes momentos y circunstancias, conforme a las necesidades y demandas de los asegurados, siendo este un avance del trabajo, pues se complementará con recomendaciones posteriores. Al respecto, el Consejo se da por recibido.

**5.6. RESUMEN DE PAGOS DE SEGUROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2013.** El Gerente presenta al Consejo, el informe sobre el pago de los seguros, correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio 2013, indicando que en ese período se cancelaron 143 Seguros de Vida, por valor de \$718,908.36, dándole protección a 319 beneficiarios, siendo el detalle de los Seguros pagados por fallecimiento así: SVB \$153,325.64 (21%), SVO \$466,820.56 (65%), SVD \$15,714.28 (2%) y en SPS \$42,285.82 (6%), Gastos funerarios, más doble pago por muerte accidental \$40,762.06 (6%). En cuanto a Valores de Rescate del SVD, se atendieron 581 casos y se entregaron \$393,939.88 a los asegurados. En cuanto a Vencimiento de Póliza del SVD, se resolvieron 174 casos y se entregaron \$313,497.25 a los asegurados. Al respecto, el Consejo se da

*[Handwritten signatures and initials]*







A) INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 21 AL 27 DE JUNIO 2013.

FECHA DE CONTRATACION	INSTITUCIÓN	VENCIMIENTO	TASA NOMINAL	VALOR NOMINAL
27/06/2013	TÍTULOS VALORES DEL ESTADO DE EL SALVADOR, NOTASV2041	01/02/2041	7.625%	\$700,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$700,000.00</b>

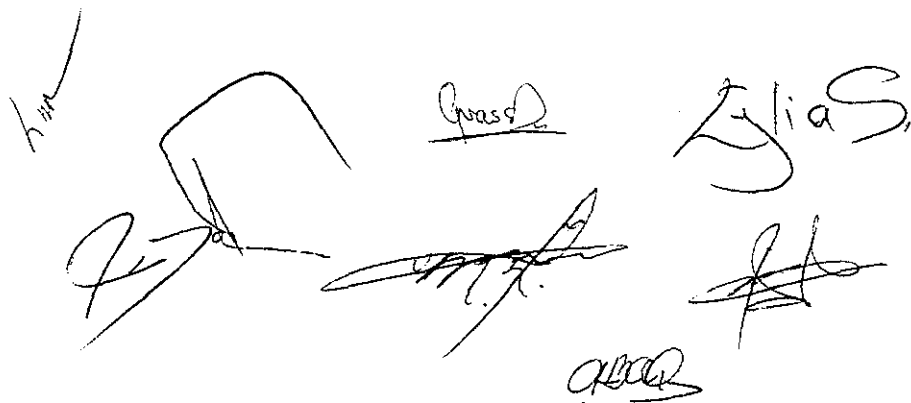
NOTA: Las Notas SV2042 se adquirieron a descuento del 98.62%, es decir se invirtió en saldo de capital el valor de \$686,875.00, con un rendimiento neto del 7.75% y un rendimiento bruto del 7.790%.

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 28 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DE 2013 (PUBLICACION DEL BCR, DEL 3 DE JULIO DE 2013).

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
30/06/2013	SCOTIABANK	360 DÍAS	4.00%	\$225,000.00	Se gestionará la compra de Títulos Valores en mercado secundario de la Bolsa de Valores de EUROBONOS y/o NOTASV, con descuento en su valor nominal, por lo que se solicita la autorización de colocar estos fondos, a la disposición de las dos casas corredoras SCOTIABANK y SERVICIOS GENERALES BURSÁTILES, S.A DE C.V., para que gestionen la compra a favor de la Caja, siempre que sea un precio menor del 100%, los Fondos se han colocado en Cuenta Corriente de Interés Preferencial, mientras se gestiona la compra de Títulos Valores del Estado.			\$225,000.00
04/07/2013	SCOTIABANK	360 DÍAS	4.00%	\$1,684,000.00				\$1,684,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$1,909,000.00</b>		<b>TOTALES</b>		

NOTA: De presentarse ofertas de tasas de interés mayores a la fecha de vencimiento de los depósitos a plazo, se trasladaran los fondos a las mejores opciones de inversiones en tasa de interés y plazo.

C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 5 AL 9 DE JULIO DE 2013 (PUBLICACION DEL BCR, DEL 3 DE JULIO DE 2013).


  
 The block contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a signature that appears to be 'H.M.'. In the center, there is a signature that looks like 'Quas'. To the right, there is a signature that reads 'Lilia S.'. Below these, there are several other scribbled signatures and initials, including one that looks like 'ALBA' at the bottom center.




VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
06/07/2013	SCOTIABANK	360 DÍAS	4.00%	\$100,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.63%	\$100,000.00
07/07/2013	AGRÍCOLA	360 DÍAS	4.05%	\$160,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.63%	\$160,000.00
08/07/2013	AGRÍCOLA	360 DÍAS	4.05%	\$60,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.63%	\$60,000.00
09/07/2013	AGRÍCOLA	360 DÍAS	4.05%	\$270,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.63%	\$270,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$590,000.00</b>	<b>TOTALES</b>			<b>\$590,000.00</b>

**D) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 22 AL 30 DE JUNIO DE 2013.**


INGRESOS	<b>\$308,698.03</b>
EGRESOS	<b>\$70,532.54</b>
SALDO	<b>\$238,165.49</b>

En el período reportado el saldo es positivo los pagos de seguros y gastos administrativos, fueron menores que los ingresos percibidos. Asimismo, se informa que del 21 al 27 de junio del 2013, se aperturaron Títulos Valores del Estado, por valor de \$700,000.00. Que en el período del 28 de junio al 4 de julio del 2013, vencerán Certificados de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$1,909,000.00. Que en el período del 5 al 9 de julio del 2013, vencerán Certificados de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$590,000.00. También se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 22 al 30 de junio de 2013. Al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1) Darse por enterado del informe financiero. 2) Aprobar las inversiones por valor de \$2,499,000.00. **PUNTO OCHO. PROPUESTA E INFORMES DE LOS DIRECTORES. SUGERENCIA DE DIRECTOR.** El director Max Francisco Murcia, informa a la administración, que cuando estuvo en la agencia de Santa Ana, platicó con la encargada

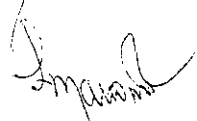
del ISBM, y le hizo ver que es necesario que a la Agencia, se le ponga rótulos identificativos. Al respecto, la administración, tomará en cuenta la sugerencia. **PUNTO NUEVE**  
**VARIOS: ROMANO I: CONVOCATORIA.** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 12 de julio de 2013, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes 12 de julio de 2013, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las diez horas y cincuenta minutos de su fecha.



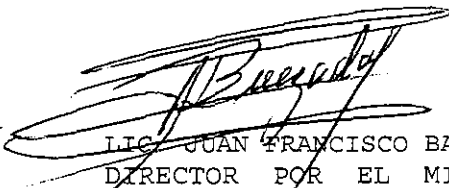
LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ,  
PRESIDENTE



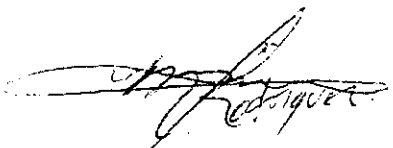
PROF. ELÍAS DE JESÚS SOTO DERAS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE  
EDUCACION




LIC. LUIS MARIO MARTÍNEZ RECINOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE  
EDUCACION



LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE  
HACIENDA



PROF. MAX F. RODRÍGUEZ MURCIA,  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR  
DOCENTE ACTIVO



LIC. JOSUÉ C. GARCÍA HERNÁNDEZ,  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR  
PENSIONADO DOCENTE



*Iván Hernández*

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ,  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO ACTIVO

*Aida B. Argueta de Quintero*

LICDA. AIDA B. ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA ~~PROPIETARIA POR EL SECTOR~~  
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

*Saúl Blanco*

ING. SAÚL ANTONIO BLANCO  
GERENTE